

PAÍS

DGA y la CCPSD suscriben acuerdo de cooperación



El director general de Aduanas, Eduardo Sanz Lovatón y Lucile Houellemont, presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. FUENTE EXTERNA

ALIANZA. La Dirección General de Aduanas (DGA), y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD), suscribieron un acuerdo de colaboración donde desarrollarán procedimientos orientados a promover, en la medida de lo posible, el intercambio mutuo de información.

La CCPSD se compromete a apoyar a la DGA con iniciativas tendientes

al incentivo del comercio exterior, así como en la instrucción a empresarios sobre el "Despacho 24 horas", "Exporta Más", entre otros programas y actividades de fomento entre la comunidad comercial y que sean desarrollados de tiempo en tiempo por Aduanas.

Mientras que, la DGA proporcionará a la CCPSD los números de certificado de Operador Económico Autorizado (OEA), de las empresas inscritas como tal, a los fines de que puedan ser añadidos al Registro Mercantil.

El titular de la DGA, Eduardo Sanz Lovatón, destacó el importante rol que juega la Cámara, para el buen desenvolvimiento de las actividades comerciales, no solo de la ciudad, sino del país. "Me llena de mucha satisfacción la firma de este acuerdo, ya que en su momento yo también fui usuario de los servicios que produce esta cámara. Aquí en la DGA creemos en compartir información con ustedes y estoy confiado en que, con este paso, lograremos mejor eficiencia en el desarrollo de las actividades comerciales de nuestra nación", aseguró.

Sanz Lovatón indicó, además, que es de vital importancia para ambas entidades, trabajar en conjunto para que los empresarios dominicanos puedan seguir creciendo, y destacó que, ese es el mensaje del presidente Luis Abinader, que el sector privado se desarrolle y que, a su vez, cree empleos que generen emprendimiento, ya que esto les agrega valor a nuestros procesos económicos, y que es a ahí que está el futuro del comercio dominicano.

En tanto que, la señora Lucile Houellemont, presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, manifestó que este acuerdo será importante para que la DGA continúe su rol de facilitadora del comercio, logrando así, que cada día más empresas dominicanas, exporten.

"Estamos enfocados en la misión de nuestro presidente Luis Abinader: lograr Burocracia Cero en las instituciones del Estado y, a través de esta, logremos la eficiencia en cada uno de nuestros procesos.

Más del acuerdo

Aduanas, además, suministrará información general y estadísticas sobre las partidas arancelarias de mercancías importadas y exportadas, conforme a las regulaciones establecidas por la Ley y normas aplicables.

El intercambio será gestionado mediante el uso de una interfaz de programación de aplicaciones.

Mientras que, la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo cooperará con la DGA en la difusión y educación sobre la Ley de Aduanas y sus reglamentos.

Así mismo, convenian brindar acceso gratuito a informaciones en el sistema de registro mercantil de las empresas matriculadas de acuerdo con su capacidad y disponibilidad apegados a los lineamientos y limitantes en la Ley núm. 172-13; todo esto en aras de fomentar la colaboración interinstitucional en materia de cultura digital y comercio electrónico, salvaguardando los derechos a la propiedad industrial relacionados a dichas actividades y aunando esfuerzos para lograr el mejor interés del Estado dominicano.

Al mismo tiempo, podrá contribuir a estructurar programas educativos y formativos en colaboración con la dirección general de Aduanas. **elCaribe**

SNCC.F.013

edeeste

31 de julio de 2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0007

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE EDEESTE.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/> o del Portal de la DGC <https://dgc.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles 20 de septiembre del 2023, hasta las 12:00 P.M. El Ofertante deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional, por correo electrónico licitaciones@edeeste.com.do o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Florida 2229-2366 - Sector Caedno I, Santo Domingo Este - Rep. Dom.

DR. MANUEL MELIA NAU
Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA
Iluminando el País con Energía

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

ETED-CCC-LPN-2023-0036

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA ETED

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	LOTES
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE LA ETED	3

Los interesados en obtener el pliego de condiciones deberán descargarlo de la página web de la institución www.eted.gov.do/transparencia o del portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, o dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 1228 del Sector de Bella Vista, Santo Domingo, D.N., en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes.

En caso de tener dudas o preguntas puede escribir el correo analislicitaciones@eted.gov.do, antes de la fecha límite establecida en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Las propuestas serán recibidas vía portal transaccional de la DGCP o en sobres cerrados, debidamente sellados, en la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED hasta el 15 de septiembre del año 2023 hasta las 10:00 A.M., hora en que finaliza la recepción de las propuestas técnicas y económicas (Sobre A y Sobre B).

Todos los interesados deben estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

Ing. Martín Robles

Acción. Es continuidad estrategias de operación Halcón IV

Fiscalía solicita prisión contra tres supuestos narcotraficantes

Las autoridades dijeron que dismantelaron un importante centro para el empaquetado y almacenamiento novedoso de drogas

SANTIAGO. La Fiscalía de esta ciudad depositó la solicitud de prisión preventiva, como medida de coerción contra tres integrantes de una supuesta poderosa organización que lidera el microtráfico, almacenaje y venta de distintos tipos de drogas.

Los acusados son Aramis Camilo Vázquez Marte (El vis el Montro), Yokaira Altagracia Peralta Gil (la China) y Jennifer del Carmen Vázquez Durán, quienes fueron arrestados entre la noche del viernes y la madrugada del sábado duran-



Parte de los bienes incautados a los apresados.

te el despliegue de varios operativos, en los que autoridades se incautaron de drogas, dinero en efectivo, vehículos, armas, municiones y prendas.

Según la Procuraduría las detenciones se produjeron en tres allanamientos simultáneos que son continuidad de las estrategias desarrolladas por la Operación Halcón IV contra el microtráfico a gran escala y cubrieron toda la parte este y norte de la provincia, desde el sector Los Reyes y Prados del Rey, hasta el residencial Jardines de Canabacoa, Don Pedro y el municipio Lincey al Medio.

Informó que los fiscales encabezaron los operativos, con el apoyo de agentes antidroga de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD). Durante las labores las autoridades dismantelaron un importante centro para el empaquetado y almacenamiento de drogas, que utiliza métodos novedosos de envoltura de estas sustancias.

En las operaciones se ocuparon de 1,556 porciones presumiblemente de cocaína, 36,7 libras de marihuana y otras 6,824 porciones de crack. ■

A tiros. En San José de Ocoa

Sin novedad el caso de cuádruple crimen

Los indicios apuntan a que la muerte de los hombres en la provincia del Sur fue por un conflicto por temas de narcotráfico

Hasta la tarde de ayer las autoridades no ofrecieron ninguna novedad sobre la muerte a tiros la mañana del sábado de cuatro hombres en la comunidad Arroyo Cañas del municipio de Rancho Arriba, en San José de Ocoa.

Las víctimas son Jeffrey Concepción Paredes, de 34 años; Juan Manuel Mordán Villar (Alexis), de 34 años; y Cesarín Liranzo, de 28 años de edad. El cuarto hombre no había sido identificado. De acuerdo a la Policía, supuestamente en el lugar donde fueron asesinados los hombres operaba un punto de venta de sustancias narcóticas.

Una versión preliminar indica que varios descono-



Fachada de la Policía.

cidos se presentaron, portando armas de fuego, en el referido lugar donde la emprendieron a tiros contra los cuatro hombres.

Mientras otra versión, sin confirmar, sobre el cuádruple asesinato sostiene que los cuatro hombres habrían hallado un alijo de drogas, la que habría reclamada por narcos pero que se negaron a devolverlo y buscaban venderlo. ■



ALCALDÍA DEL
DISTRITO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

COMUNICADO

El Ayuntamiento del Distrito Nacional hace de conocimiento de sus supidores y la ciudadanía en general, que personas desaprensivas han presentado órdenes de compra y cheques falsificados de esta institución a establecimientos comerciales en el Distrito Nacional.

Ante esta situación, el ADN ha implementado varias medidas internas para evitar la propagación de estos casos. No obstante, ante cualquier duda que pudiera existir con una orden de compra y/o cheque del Ayuntamiento del Distrito Nacional, le instamos a llamar al Departamento de Compras al número 809-535-1181, extensión 1123 para verificar su autenticidad.

De igual forma, hemos solicitado el apoyo de los organismos de investigación competentes en la materia para tomar las acciones de lugar con el fin de evitar esta práctica y someter a la justicia a los responsables.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el apego a las leyes.

SNCC.F.013

ede este



Nº EXPEDIENTE
EDEESTE-CCC-LPN-2023-0005
Nº DOCUMENTO
01

31 de julio de 2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0007

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIAS DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE EDEESTE.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución <https://www.edeeste.com.do/transparencia/> o del Portal de la DGC dgcg. gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el **miércoles 20 de septiembre del 2023**, hasta las 12:00 P.M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada Vía portal transaccional, por correo electrónico, licitaciones.edeeste@edeeste.com.do o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de La Fauna, Local 226, Sector Cancino I, Santo Domingo Este, República Dominicana.


SR. MANUEL ALBERTO MEJÍA NAUT
Presidente Interino del Comité de Compras y Contrataciones

